



REBAJA INCENTIVO PROFESIONAL POR
RECONOCIMIENTO DE BIENIO A DON MARCELO
MELO VERA

DECRETO 1116 /2013

CHILLAN VIEJO, 22/02/2013

VISTOS: El D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, sobre "Traspaso de Servicios Públicos a la Administración Municipal", Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades, el D.F.L. N° 1 de 1994," Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Código del Trabajo", Ley 19.543 del 24.12.97 "Regula el Traspaso de Servicios Municipales entre las Municipalidades de las Comunas que indican", El DFL N° 2, de 1996, sobre Subvención del estado a Establecimientos Educativos en su artículo 2,3 y 4 inciso tercero.

CONSIDERANDO:

1.- Decreto N° 1489 del 02/03/2012 de la I. Municipalidad Chillán Viejo, donde nombra a Contrata como Jefe UTP del DAEM, con 30 horas cronológicas semanales don Marcelo Melo Vera, desde el 01/03/2012 al 28/02/2013.

2.-Decreto Alcaldicio N° 1544 del 7/03/2012 donde se asigna la función como responsable de SEP y PSP y otorga Incentivo Profesional por dicha función a don Marcelo Alejandro Melo Vera.

3.-Decreto Alcaldicio N° 4896 del 08/05/2012 asigna funciones al Sr. Marcelo Alejandro Melo Vera, Jefe Técnico comunal del DAEM de Chillán Viejo.

4.- Decreto Alcaldicio N° 1115 del 22/02/2013 reconoce asignación experiencia a don Marcelo Melo Vera.

DECRETO:

1.- Rebájese los 4 bienios reconocidos en el Decreto Alcaldicio N° 1115 del 22/02/2013 por el valor de \$ 136.739 al pago de \$ 650.921 por concepto de Incentivo Profesional quedando en \$ 514.182, a contar del 01 de febrero de 2013, al Jefe UTP del Departamento de Educación Municipal de la Comuna Chillán Viejo don MARCELO ALEJANDRO MELO VERA, RUN N° 14.394.270-8.

3.- Impútese el gasto que irroga la ejecución del presente Decreto Alcaldicio al Subtitulo 21, Ítem 02 del presupuesto de educación vigente.

4.- ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



FRANCISCO FUENZALIDA VALDES
SECRETARIO MUNICIPAL

FAL/MGGV/MVY/RMR/MPF

DISTRIBUCION: Secretaría Municipal, Educación, Interesado, Carpeta, Finanzas DAEM.



FELIPE AYLWIN LAGOS
ALCALDE